



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA



COMUNICADO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CIT

Estimados colegas!!!

Primero quisiera agradecer a los colegas y miembros de la Junta Directiva del CIT que participaron en la reunión del día 27 de marzo, a las 5pm en casa CIT, en donde se converso sobre el acuerdo tomado por la Junta Directiva General sobre la revisión de la auditoría externa al CFIA, creo que quedo bien claro cómo se dio la situación y que aún la auditoría sigue en pie tal y como se tomó en la asamblea anterior, evacuamos las dudas y suposiciones que se tenían, al menos de los que llegaron. Por otro lado, en aras de la transparencia, eje que nos propusimos cuando nos postulamos y de tener informados a todos sobre lo que estamos haciendo a nivel de Junta Directiva del CIT o a forma de rendición de cuentas, me voy a tomar la potestad de indicar por lo menos en forma resumida y de las principales actividades que hemos venido trabajando en beneficio de todo el gremio:

1- Reuniones con jerarcas de instituciones tales como:

a. Municipalidad de San José, Acueductos y Alcantarillados, Instituto Nacional de vivienda y Urbanismo, Minae, IFAM.

2- Se está trabajando en la estructuración de un plan de capacitación para los funcionarios municipales encargados de otorgar los visados. En este sentido se está consultando a todas las municipalidades y concejos de distrito sus necesidades de capacitación en estos temas. Este tema es vital producto de los requisitos que están solicitando los municipios.

3- Seguimiento constante al sistema SIRI, en procura de que el mismo sea debidamente atendido por parte del Registro Nacional en beneficio de los agremiados.



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA



- 4- Plan de capacitaciones regionales, ya iniciamos con la de Pérez Zeledón y para el 21 estaremos en Liberia y el 22 en Nicoya. Esperamos para mediados de mayo estar en la Asociación de Heredia.

- 5- Modernización de la página web del CIT, aquí hemos trabajado mucho en actualizar nuestra biblioteca virtual, esto permitirá el acceso por parte de nuestros profesionales a la normativa que rige nuestra labor, de igual forma se actualizaron los requisitos de visados de todas las municipalidades y concejos de distrito.

- 6- Comunicación directa con nuestros agremiados mediante el envío de correos electrónicos, mensajes de Texto y uso de Facebook y página del CIT.

- 7- Reuniones con los jefes del Registro Nacional en procura de atender las necesidades de los agremiados, seguimiento detallado del APT.

- 8- Visitas a distintas municipalidades.

- 9- Reuniones de seguimiento con oficinas internas del CFIA encargadas del APT.

- 10- Mejoramiento de los servicios que se dan en nuestra oficina ubicada en el Registro (sello de reingresos en trámites físicos).

- 11- Reestructuración y seguimiento de comisiones.



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA



12- Apoyo a las Asociaciones.

13- Atención individual a colegiados en distintos temas (ejercicio profesional, jurídico, técnica, etc.).

14- Presentación y aprobación ante la Junta Directiva General de proyectos relevantes para el CIT. Artículo 79 RLCN, Profesional Responsable en obras de infraestructura.

15- Reunión con el Procurador General de la República para el tema de dictámenes relacionados con servidumbres u otros temas relacionados a la agrimensura.

16- Se está haciendo las gestiones ante la Dirección General del Registro Nacional para eliminar la declaración jurada que se está solicitando cuando se presentan visados. Eso ya casi es un hecho.

Tal y como les indique, todo lo anterior se abarcó con los presentes en la reunión y cada 3 meses se dará este tipo de reuniones (avisaremos con más tiempo cada vez) está rendición de cuentas para que todos estemos informados sobre lo que se está ejecutando y lo que se está logrando en beneficios de todos.

Por último, recordemos:

EL CIT SOMOS TODOS... Saludos cordiales...